

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 27/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190132500	Verbal Sumario	ALVARO ARBELAEZ RODRIGUEZ	CARLOS HUGO GIL JARAMILL	Auto resuelve recurso de reposición. No repone.	26/04/2023	01	
05001400302520200041700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MIGUEL ANTONIO MUÑOZ MORALES	Auto pone en conocimiento respuesta allegada de BANCO DAVIVIENDA S.A. Requiere parte demandante.	26/04/2023	01	
05001400302520200041700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MIGUEL ANTONIO MUÑOZ MORALES	Auto ordena oficiar Previo emplazamiento. Requiere parte demandante.	26/04/2023	01	
05001400302520210032000	Verbal	ALEJANDRO AGUDELO CORREA.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Tiene notificado por conducta concluyente.	26/04/2023	01	
05001400302520220012100	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	WISTON JADER ANGARITA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion se tiene en cuenta la constancia de notificación personal. decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	26/04/2023	01	
05001400302520220012100	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	WISTON JADER ANGARITA GIRALDO	Auto aprueba liquidación de costas.	26/04/2023	01	
05001400302520220012100	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	WISTON JADER ANGARITA GIRALDO	Auto pone en conocimiento diligencia del oficio 1297. Requiere parte demandante.	26/04/2023	01	
05001400302520220046400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H.	GABRIEL DE J. ECHEVERRI CASTAÑEDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Ordena Compartir Expediente.	26/04/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220046400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H.	GABRIEL DE J. ECHEVERRI CASTAÑEDA	Auto requiere parte demandante. Pone en conocimiento respuesta allegada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur.	26/04/2023	01	
05001400302520230002000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	VANESSA ANDREA BAHAMON GARZON	Auto ordena notificar Autoriza dirección para notificación. Requiere parte demandante.	26/04/2023	01	
05001400302520230002000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	VANESSA ANDREA BAHAMON GARZON	Auto requiere parte demandante.	26/04/2023	01	
05001400302520230045900	Ejecutivo Singular	TREBOL INMOBILIARIO LTDA.	JUAN DAVID HERNANDEZ CORRALES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/04/2023	01	
05001400302520230046000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	NORMAN DEL SOCORRO GOMEZ MONTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	26/04/2023	01	
05001400302520230046000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	NORMAN DEL SOCORRO GOMEZ MONTES	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	26/04/2023	02	
05001400302520230046300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MARIA CAMILA QUINTERO MARIN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado 4° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santo Domingo (Medellín).	26/04/2023	01	
05001400302520230046500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KAREN JOHANA CORREA MURIEL	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/04/2023	01	
05001400302520230047400	Ejecutivo Singular	CI TALS SA	DARIO LONDOÑO GIRALDO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/04/2023	01	
05001400302520230048200	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL AZALEA DEL PARQUE P.H.	FRANCISCO JAVIER MOSCOSO RESTREPO	Auto resuelve retiro demanda Accede retiro de la demanda	26/04/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)